

Requisitos e instructivo Registro Construcciones alternativas

Todas aquellas empresas constructoras de viviendas industrializadas que deseen anotarse para presentar sus diseños en el marco del Programa Casa Propia, deberán anotarse a través del [sistema de trámites a distancia](#) (TAD).

IMPORTANTE:

Cada empresa podrá participar del Programa con:

- Un **ÚNICO** prototipo de vivienda
- que **NO** posea una superficie cubierta mayor a 60 m²
- que **NO** tenga un valor superior a \$4.300.000

- 1) Para iniciar el trámite en el [TAD](#), deberán ingresar con tu **clave fiscal o con tu cuenta en Mi Argentina**.

Iniciar trámite

[AFIP](#)[MI ARGENTINA](#)

- 2) **Luego**, tendrán que completar **los datos del/la solicitante**:

- Nombre
- Apellidos
- CUIT/CUIL
- Correo electrónico de aviso
- Teléfono de contacto

- 3) En la siguiente instancia, se les solicitará una **serie de documentos**:

a. Completar un formulario de inscripción con datos de la empresa:

- Nombre o razón social
- Naturaleza de la entidad
- CUIT
- Fecha de constitución
- Plazo de duración
- Domicilio legal e información de contacto
- Representante ante la Dirección Nacional de Proyectos Urbanísticos y Habitacionales (dependencia que recepcionará cada uno de los registros) con su respectivo cargo, domicilio e información de contacto.
- El formulario de inscripción incluye una declaración jurada, donde se refiere que la empresa no posee deudas impositivas y previsionales exigibles hasta la fecha. Aceptarla en caso de corresponder.

Todos los campos son de carácter obligatorio.

b. Adjuntar un archivo (en formato PDF) con un listado detallado por provincia y región (en caso de corresponder), donde conste la zona de influencia de la empresa para ofrecer sus viviendas.

Por ejemplo:

PROVINCIA	REGIÓN/MUNICIPIO
Buenos Aires	Morón
Buenos Aires	Lomas de Zamora
Mendoza	Maipú
Mendoza	Malargüe
San Luis	Toda la provincia

- c. **Adjuntar un archivo (en formato PDF) en donde se acredite los antecedentes de la empresa en obras o proyectos de similares características en los últimos 3 años**

- d. **Adjuntar un archivo (en formato PDF) con el Certificado de Aptitud Técnica (CAT) emitido por la Dirección Nacional de Proyectos y**

Ejecución de Vivienda e Infraestructura de la Secretaría de Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Aclaración: Los proyectos propuestos bajo los Sistemas Constructivos de Entramado de Madera y Perfiles Conformados en Frío de Chapa Cincada (Steel Framing) considerados “Tradicionales” (Resoluciones 3-E/2018 y 5-E/2018, respectivamente) no requieren Certificado de Aptitud Técnica (CAT), pero sí cumplir con las normas de certificación correspondientes.

- e. **Adjuntar en archivo (en formato PDF) el manual del proceso constructivo de la vivienda y sus especificaciones técnicas.**

- f. **Adjuntar en formato (PDF) la imagen principal de la vivienda terminada e imágenes secundarias. Incluir renders.**

- g. **Adjuntar un archivo (en formato PDF) la Memoria descriptiva: premisas de diseño y toda otra descripción que se estime necesaria para complementar los planos y planillas, incluyendo técnicas, métodos constructivos, terminaciones por local, etcétera.**

- h. **Adjuntar un archivo (en formato PDF) los planos de arquitectura: plantas, cortes y vistas.**

- i. **Adjuntar un archivo (en formato CAD) los planos de arquitectura: plantas, cortes y vistas. Solo se admiten archivos con extensión “.dwf”.**

- j. Adjuntar un archivo (en formato PDF) la Planta de estructura.**
- k. Adjuntar un archivo (en formato CAD) la Planta de estructura. Solo se admiten archivos con extensión “.dwf”.**
- l. Adjuntar un archivo (en formato PDF) los esquemas indicativos de proyecto de instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas.**
- m. Adjuntar un archivo (en formato PDF) los detalles constructivos. Incluye un corte integral que abarque los componentes de fundaciones, pisos, muros y cubierta como mínimo, así como también detalles relevantes: escalera, muros, parrilla, fachada, cubiertas, uniones, encuentros, etc.**
- n. Adjuntar un archivo (en formato PDF) la planilla de carpintería incluye todas las carpinterías, barandas y rejas.**
- ñ. Adjuntar un archivo (en formato PDF) el cómputo de superficies: planilla de superficies libres, cubiertas y semicubiertas, discriminadas por usos (la superficie cubierta se computará al 100% y la semicubierta al 50%).**
- o. Adjuntar un archivo (en formato PDF) donde conste el precio/presupuesto de la vivienda.**

Aclaración: En todos los casos los gráficos deberán incluir cotas, especificaciones técnicas de materiales y las referencias necesarias que permitan su mejor interpretación. Así también, todos los documentos acompañados deberán estar rubricados, en todas sus fojas, por el representante legal o apoderado/a.

4) Una vez completada la documentación, **hacer clic en “confirmar trámite”**

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE